Santo Domingo, D.N
22 de abril de 2025

GR-0339

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Pensón No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : **Hecho Relevante – Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de emisor – Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026)**

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y a la sección 5.4 del Reglamento Interno de fecha 14 de junio 2024, de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. *inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número* SIVAF-013*, tiene a bien notificarles que al cierre* del día veintiuno (21) de abril del 2025 *se produjo una subsanación en los límites indicados en la política de inversión* por tipo de emisor del veinte (20%) en valores vigentes emitidos por un mismo emisor, grupo financiero o económico del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-026, notificado bajo el trámite 03-2025-002510, dicha subsanación se produjo con las siguientes características:

Fecha de notificación del exceso	*Fecha de subsanación del exceso*	*Cantidad de días acumulados fuera de los limites*
16/04/2025	*21/04/2025*	*05 días calendario*

Sin más por el momento,

Se despide cordialmente,

Lic. Karla Carniel
Gerente de Riesgos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN RESERVAS, S.A.
RNC. 1-31-37781-5
Santo Domingo, Dist. Nac.
Rep. Dominicana

Documento firmado digitalmente por:
Karla Guillermina Carniel Perez (22/04/2025 16:45 AST)